



Origen PERSONA NATURAL / LAURA JOHANNA
Destino GP / OPE CUENTAS / P-CUENTAS GRUPO
Asunto CUENTA DE CORRO DE LAURA VILLAMIZAR

SNR2019ER047489

**FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO**

1. INFORMACION GENERAL

FECHA DE EXPEDICION

día Mes año
31 05 2019

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA LAURA JOHANNA VILLAMIZAR PEREA
CEDULA DE CIUDADANIA No. 38.669.770 DE JAMUNDI
TELEFONOS DE CONTACTO 310-5165298 FIJO EXT.
E-MAIL PERSONAL laurajvilla@hotmail.com
E-MAIL INSTITUCIONAL laura.villamizar@supernotariado.gov.co
BANCO BANCOLOMBIA No DE CUENTA 265-730-960-95 C.A. X C.C.

CONTRATO ACTUAL No

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 13.790.400,00

604

DE

2019

PAGO MENSUAL

\$ 3.447.600,00

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCION, RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS, EN LAS FUNCIONES ASIGNADAS AL GRUPO INTERNO DE INTEROPERABILIDAD REGISTRO CASTASTRO MULTIPROPOSITO.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

ANDREA CATERINE MORA SILVA

CARGO DEL SUPERVISOR

COORDINADORA INTEROPERABILIDAD REGISTRO CASTASTRO MULTIPROPOSITO

CDP No. 33119

CRP No. 132319

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD CALI

DEPARTAMENTO VALLE

PLAZO DE EJECUCION

Día Mes Año
31 12 2018

FECHA DE SUSCRIPCION DEL
ACTA DE INICIO

Día Mes Año
01 04 2019

MESES Y DIAS DE
EJECUCION DEL
CONTRATO

MESES DIAS
4

FECHA APROBACION POLIZA

Día Mes Año
31 03 2019

ADICION Y/O PRORROGA

Día Mes Año

TIEMPO

VALOR

VALOR A PAGAR

\$ 3.447.600,00

FACTURA

SI No No de factura

PERIODO DE PAGO

DEL 01 05 2019
AL 31 05 2019

PAGO No.

3

MAYO

MAYO



Anexos

* Copia pago a los sistemas de salud, pension y ARP

Formato para
ajustar
documento

Sup. 1.4 cm Inferior 1.4 cm
Izg. 0.8 cm Derecha 0.8 cm
Enc. 0.8 cm P. de pag. 0.8 cm

Carta 21.59 cm x 27.94 cm
tamaño a 80%

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (1328)121
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

Página 1

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

2. OBLIGACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

Señor contratista tenga en cuenta que es su obligación afiliarse a la protección de la seguridad y la salud.

PLANILLA DE PAGO No.		SALUD	PENSION	ARL	MES
1.	8492208297	(12,5%)	(16%)		
2.	8492208297	\$ 172.400	\$ 220.700	\$ 7.200	ABRIL

2.1.1. RELACIÓN DE PAGO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 13.790.400,00		VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO No.	1	VALOR DEL PAGO	\$ 3.447.600,00	\$ 3.447.600,00	\$ 10.342.800,00
PAGO No.	2	VALOR DEL PAGO	\$ 3.447.600,00	\$ 6.895.200,00	\$ 6.895.200,00
PAGO No.	3	VALOR DEL PAGO	\$ 3.447.600,00	\$ 10.342.800,00	\$ 3.447.600,00
PAGO No.	4	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO No.	5	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO No.	6	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO No.	7	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO No.	8	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO No.	9	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO No.	10	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO No.	11	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO No.	12	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO No.	13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
DEL	01	05	2019			MAYO
AL	30	05	2019		3	MAYO

3. INFORME DE SUPERVISION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Realizar la incorporación al Folio de Matrícula Inmobiliaria de la información consignada en los libros del Antiguo Sistema, registrar avances en el programa SAS (Seguimiento Antiguo Sistema), o en el aplicativo dispuesto para tal fin. 2. Efectuar la búsqueda, análisis y traslado de la información registral del Antiguo Sistema al Sistema de Información Registral de conformidad con los parámetros dados por el Grupo de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito. Cuando al revisar hoja por hoja de los libros ya existiere matrícula inmobiliaria, ésta se debe confrontar con el sistema registral existente en la Oficina, en tal caso se deberán confrontar como mínimo 70 folio al día, para un total mínimo de 1.400 folios revisados al mes. En los casos en que no exista matrícula inmobiliaria, implicará un mayor estudio, por lo tanto se deberán revisar como mínimo 30 folios de matrícula a la semana, con sus respectivas aperturas de matrícula para un total	continuación de la revisión del tomo 61, en los casos en los ya existía matrícula inmobiliaria se confrontó su veracidad con el programa anita. Se crearon las hojas de ruta de los folios abiertos con sus respectivas carpetas para el archivo. La información fue ingresada al programa sas, se realizó el formato de folios abiertos creados en el programa anita. a lo que se le trabajo al tomo 61 este mes se le abrió 4 matrícula inmobiliaria, 25 falsa tradición, 43 area agotada, 35 en los que se le encuentra alguna novedad por la cual no se le abrió matrícula o estan incorporado a otras. Revisión de cada folio del tomo 57, en los casos en los ya existía matrícula inmobiliaria se confrontó su veracidad con el programa anita. Se crearon las hojas de ruta de los folios abiertos con sus respectivas carpetas para el archivo. La información fue ingresada al programa sas, se realizó el formato de folios abiertos creados



Anexos

* Copia pago a los sistemas de salud, pension y ARP

Formato para ajustar documento	Sup.	1.4 cm	Inferior	1.4 cm	Carta 21.59 cm x 27.94 cm
	Isq.	0.8 cm	Derecha	0.8 cm	tamaño a 80%
	Enc.	0.8 cm	P. de pag.	0.8 cm	

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 int. 201 / PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>

Página 2

**FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO**

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>de 120 folios de matrícula inmobiliaria abiertos al mes. En los casos en los cuales en un mismo libro existieren simultáneamente matrículas inmobiliarias abiertas y matrículas por abrir, el cálculo de la meta será proporcional es decir 700 folios revisados y 60 matrículas abiertas. Los tomos deberán ser ingresados en estricto orden, no deben quedar matrículas por tramitar para poder continuar al siguiente tomo y/o siguiente municipio que registra en la Oficina de Registro asignada. 3. Reportar los avances y elaborar los informes correspondientes, confrontando el trabajo realizado vs el programado, de acuerdo a la metodología establecida para tal fin. 4. Apoyar las actividades propias de la implementación del catastro multipropósito, permitiendo el acceso a la información que se requiera y la calificación de los actos generados en virtud de tal actividad. 5. Mantener la confidencialidad y reserva de la información que se administra. 6. Presentar un informe pormenorizado del desarrollo de las obligaciones adquiridas. 7. Obtener los rendimientos establecidos por el supervisor del contrato</p>	<p>en el programa anita. Al tomo 57 se le tramitaron 8 folios de matrícula, 9 falta de información, 26 falsa tradición, 39 área agotada. Revisión de cada folio del tomo 58, en los casos en los ya existía matrícula inmobiliaria se confrontó su veracidad con el programa anita. Se crearon las hojas de ruta de los folios abiertos con sus respectivas carpetas para el archivo. La información fue ingresada al programa sas, se realizó el formato de folios abiertos creados en el programa anita. En este tomo se tramitaron 9 folio 4 falta de información, 34 falsa tradición, 48 área agotada otros en los que no se haya información o tienen otra observación 37 revisión de cada folio de matrícula del tomo 59, en curso en los casos en los ya existía matrícula inmobiliaria se confrontó su veracidad con el programa anita. Se crearon las hojas de ruta de los folios abiertos con sus respectivas carpetas para el archivo. La información fue ingresada al programa sas, se realizó el formato de folios abiertos creados en el programa anita. Del tomo 59 se trabajaron 8 tramitados, 21 falta información, 12 falsa tradición, 29 área agotada y 26 otros. para un total de 1,062 páginas trabajadas las cuales se evidencian en el reporte del sas que se adjunta a la cuenta de cobro.</p>

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.



Anexos

* Copia pago a los sistemas de salud, pension y ARP

Formato para ajustar documento	Sup.	1.4 cm	Inferior	1.4 cm	Carta 21.59 cm x 27.94 cm
	Int.	0.8 cm	Derecho	0.8 cm	tamaño a 80%
	Enc.	0.8 cm	P. de pag.	0.8 cm	

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (13282121)
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>

**FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACION PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el o (la) contratista **LAURA JOHANNA VILLAMIZAR PEREA** identificada (o) con cedula de ciudadanía No **38.669.770** de **JAMUNDI** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **604** de **2019** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

La o (el) contratista cumplió con las operaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la ley 789 de 2002 modificada por la ley 828 de 2003 y ARP según la ley 1562 de 2012.

Se autoriza el pago por la suma de: \$ **3.447.600,00**

del CRP No. **132319** CDP No **33119**

Valor en letras: **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS
CON 00 CTVOS**

OBSERVACIONES

PERIODO DE PAGO

DEL	Día	Mes	Año
	01	05	2019
AL	Día	Mes	Año
	31	5	2019

PAGO No. **MAYO**
3 **MAYO**

Para constancia se firma en **CALI** a los **31** días del mes de **MAYO** de **2019**

SUPERVISOR

Andrea Caterine Mora Silva

Firma Supervisor

ANDREA CATERINE MORA SILVA

COORDINADORA INTEROPERABILIDAD REGISTRO CATASTRO MULTIPROPOSITO

CONTRATISTA

Laura Johanna Villamizar Perea

Firma Contratista

LAURA JOHANNA VILLAMIZAR PEREA

Cedula de Ciudadanía No

38.669.770 DE **JAMUNDI**



Anexos

* Copia pago a los sistemas de salud, pension y ARP

Formato para
ajustar
documento

Sup.	1.4 cm	Interior	1.4 cm
Isq.	0.8 cm	Derecho	0.8 cm
Enc.	0.8 cm	P. de pag.	0.8 cm

Carta 21.59 cm x 27.94 cm
tamaño a 80%

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 2017 PBX (1132)1211
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>

Página 4

Seguimiento Antiguo Sistema

Inventario de Libros | Avance Individual | Control de Calidad

Informe de Avance de: Laura Villamizar

Fechas de Corte:

Desde: 01/05/2019 Hasta: 12/06/2019 Calcular

Avance del 1 de mayo de 2019 al 12 de junio de 2019

Municipio	Libro	Páginas Trabajadas	Estado Actual			Resultado Antiguo Sistema			Motivo de no Tármita				
			Nuevo Sistema	Antiguo Sistema	Blanco	Tramitado	Por Tramitar	No Tramitado	Falta Información	Falta Firma del Registrador	Falsa Tradición	Área Agotada	Otro
Cali	tomo 57	301	161	140	0	8	0	132	9	0	26	39	58
Cali	tomo 58	301	169	132	0	9	0	123	4	0	34	48	37
Cali	tomo 59	230	135	95	0	7	0	88	21	0	12	29	26
Cali	tomo 61	230	125	105	0	0	0	105	2	0	25	43	35
Total			590	472	0	24	0	448	36	0	97	159	156

Relaciono 5 folios que se tramitaron este mes ya que se encontró la información para realizar su respectiva apertura.

Del tomo 71 se le abrió al folio 281 la matrícula 370-1004680

Al tomo 61

folio 3 la 370-100455

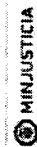
folio 155 se realizaron tres aperturas en el mismo folio la 370-1004574 , 370-1004577 y 370-1004578Al tomo 59 folio 64 se relizaron dos aperturas en un mismo folio la cual se coloca en observaciones en el sas 3701006975

No.	REGISTRO ANTIGUO SISTEMA	FMI NUEVO SISTEMA	FECHA DE APERTURA	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	ORIP	RESPONSABLE
1	MATRÍCULA 4.419 TOMO 61 FL. 3 LIBRO 1. TOMO 30 FOLIO 6283 PARTADA 191	370-1004585	7/05/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
2	MATRÍCULA 15.419 TOMO 61 FL. 155 LIBRO 1. TOMO 32 FOLIO 1 Y 2 PARTADA 61925	370-1004574	8/04/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
3	MATRÍCULA 16.419 TOMO 61 FL. 155 LIBRO 1. TOMO 32 FOLIO 1 Y 2 PARTADA 61925	370-1004577	8/05/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
4	MATRÍCULA 15.419 TOMO 61 FL. 155 LIBRO 1. TOMO 32 FOLIO 1 Y 2 PARTADA 61925	370-1004578	8/05/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
5	MATRÍCULA 16.387 TOMO 71 FL. 281 LIBRO 1. TOMO 42 FOLIO 1.43335 PARTADA 2.591	370-1004588	13/05/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
6	MATRÍCULA 14.377 TOMO 57 FL. 41 LIBRO 1. TOMO 26 FOLIO 333 PARTADA 1.628	370-1004583	14/05/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
7	MATRÍCULA 14.385 TOMO 57 FL. 50 LIBRO 1. TOMO 26 FOLIO 34061 PARTADA 1.644	370-1004587	14/05/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
8	MATRÍCULA 14.406 TOMO 57 FL. 78 LIBRO 1. TOMO 26 FOLIO 735 PARTADA 1.533	370-1004581	15/05/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
9	MATRÍCULA 14.435 TOMO 57 FL. 128 LIBRO 1. TOMO 26 FOLIO 401 PARTADA 1.785	370-1004574	20/05/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
10	MATRÍCULA 14.477 TOMO 57 FL. 136 LIBRO 1. TOMO 26 FOLIO 789 PARTADA 1.647	370-1004583	22/05/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
11	MATRÍCULA 14.528 TOMO 57 FL. 208 LIBRO 1. TOMO 146 PAR FOLIO 37173 PARTADA 2.888	370-1004587	22/05/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
12	MATRÍCULA 14.528 TOMO 57 FL. 212 LIBRO 1. TOMO 26 FOLIO 834 PARTADA 1.753	370-1004586	23/05/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
13	MATRÍCULA 14.444 TOMO 57 FL. 116 LIBRO 1. TOMO 31 FOLIO 37576 PARTADA 365	370-1004585	29/05/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
14	MATRÍCULA 14.516 TOMO 58 FL. 18 LIBRO DE CAUSAS MORTUORIAS TOMO 3 FOLIOS 91/93 PARTIDA 34855	370-1004582	29/05/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
15	MATRÍCULA 14.639 TOMO 58 FL. 43 LIBRO 1. TOMO 26 FOLIO 57876 PARTIDA 2.193	370-1004610	29/05/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
16	MATRÍCULA 14.544 TOMO 58 FL. 50 LIBRO 1. TOMO 27 FOLIO 12 Y 13 PARTIDA 1.556	370-1004680	31/05/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR



SUPERINTENDENCIA
DEL NOTARIADO
PÚBLICO

BASE CONSOLIDADA DE FOLIOS ABIERTOS CON BASE EN REGISTROS DE ANTIGUO SISTEMA



MINISTERIO DE JUSTICIA



TRIBUNAL SUPERIOR
DEL PODER JUDICIAL

No.	REGISTRO ANTIGUO SISTEMA	FMI NUEVO SISTEMA	FECHA DE APERTURA	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	ORIP	RESPONSABLE
17	MATRÍCULA 14.704 TOMO 58 FL 118 LIBRO 1. TOMO 28 FOLIO 58 Y 7	378-1004473	4/06/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
18	PARTIDA 2.275	378-1004473	4/06/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
19	MATRÍCULA 14.722 TOMO 58 FL 138 LIBRO 1. TOMO 231 FOLIO 472	378-1004473	6/06/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
20	MATRÍCULA 14.722 TOMO 58 FL 138 LIBRO 1. TOMO 231 FOLIO 472	378-1004473	6/06/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
21	MATRÍCULA 14.722 TOMO 58 FL 138 LIBRO 1. TOMO 231 FOLIO 472	378-1004473	6/06/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
22	MATRÍCULA 14.722 TOMO 58 FL 138 LIBRO 1. TOMO 231 FOLIO 472	378-1004473	6/06/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
23	MATRÍCULA 14.722 TOMO 58 FL 138 LIBRO 1. TOMO 231 FOLIO 472	378-1004473	6/06/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
24	MATRÍCULA 14.722 TOMO 58 FL 138 LIBRO 1. TOMO 231 FOLIO 472	378-1004473	6/06/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
25	MATRÍCULA 14.722 TOMO 58 FL 138 LIBRO 1. TOMO 231 FOLIO 472	378-1004473	6/06/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
26	MATRÍCULA 14.722 TOMO 58 FL 138 LIBRO 1. TOMO 231 FOLIO 472	378-1004473	6/06/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
27	MATRÍCULA 14.722 TOMO 58 FL 138 LIBRO 1. TOMO 231 FOLIO 472	378-1004473	6/06/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
28	MATRÍCULA 14.722 TOMO 58 FL 138 LIBRO 1. TOMO 231 FOLIO 472	378-1004473	6/06/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
29	MATRÍCULA 14.722 TOMO 58 FL 138 LIBRO 1. TOMO 231 FOLIO 472	378-1004473	6/06/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR
30	MATRÍCULA 14.722 TOMO 58 FL 138 LIBRO 1. TOMO 231 FOLIO 472	378-1004473	6/06/2019	CALI	CALI	LAURA VILLAMIZAR

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----

Scanned by CamScanner

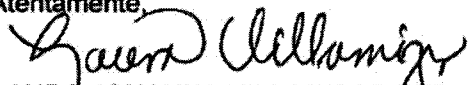
 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO <small>al servicio de la justicia</small>	 MINISTERIO DE JUSTICIA	 TODOS POR UN NUEVO PAÍS <small>PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</small>	Código: GF - GP - PR - 07 - FR - 02
			Versión: 2
			2018
FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2019			

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Tributaria. **Artículo 340. Ingresos de las rentas no laborales.** "Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", vigencia desde 01 de marzo del año 2017, me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO_X__
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2016 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI___X___ NO___.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI_X___ NO___
4. Dependiente Económico: SI___ NO x___ (parágrafo 2 del art 387 del E.T) Adjunto Certificado expedida por Contador Público. (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO_X___
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO_X___
7. Crédito de Vivienda SI_X___ NO___

En constancia de lo anterior, se firma al primer (31) días del mes de Mayo del 2019

Atentamente,


LAURA JOHANNA VILLAMIZAR PEREA
 Contratista
 C. C: 38 669 770 lamundi (A)



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razón Social		Clase Aportante		Sectorial Principal		Dirección		Ciudad Suplementaria		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
C.C. 3009770		VILLALBA VERA LUISA JOHANNA		AUTOPAYANTE		PRINCIPAL		Calle 12 E. 64-48		CASA VALLE		6011726		No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo		Clase		Tipo		Fecha		Pago		Días Mora		Valor			
Prestación		Plazuela		Plazuela		Límite		Pago		Días Mora		Valor			
2015-04		9205007		1		2015/02/17		2015/02/17		BANCO DE VILLAS				\$432,400	
RESUMEN DE PAGO															
RIESGO		CODIGO		NIT		DV		APORTADOS		VALOR LIQUIDADO		INTERESES MORSA		SALDOS E INCAPACIDADES	
APP (ADMINISTRADORAS: 1)		25-14		900,136,004		7		1		\$220,700		\$2,300		\$0	
COL PENSIONES								1		\$220,700		\$2,300		\$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)		14-23		840,011,153		6		1		\$7,200		\$100		\$0	
POSTIVA COMPAÑIA DE SEGUROS								1		\$7,200		\$100		\$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)		CCF56		890,303,093		5		1		\$27,600		\$300		\$0	
CONFIDALCO VALLE								1		\$27,600		\$300		\$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)		EPS010		800,088,702		2		1		\$172,400		\$1,800		\$0	
EPS SURA (ARTES SUSALUD)								1		\$172,400		\$1,800		\$0	
TOTAL								1		\$422,900		\$4,500		\$0	
														\$432,400	

